

racterísticos del conocimiento en cuestión, no son verdaderos. En efecto, construye el razonamiento desviado, bien sea trazando de forma indebida los semicírculos o bien no tirando ciertas líneas como debieran ser tiradas.

Estas son, pues, en resumidas cuentas, las especies de razonamientos. Hablando en general, éstas son todas las distinciones que podemos hacer acerca de todas las cosas mencionadas y las que se mencionarán, pues no nos proponemos dar una explicación exhaustiva de ninguna de ellas, por cuanto, al contrario, queremos discutir en torno a ellas sumariamente, al estimar que es más que suficiente, de acuerdo con el método preestablecido, poder reconocer, de alguna manera, cada una de ellas.

2. Utilidad de la dialéctica

A continuación, se podría decir para cuántas y cuáles cosas es útil este estudio. Y lo es para tres cosas: para ejercitarse, para las conversaciones y para los conocimientos en filosofía. Pues bien, que es útil para ejercitarse resulta claro por sí mismo: en efecto, teniendo un método, podremos habérnoslas más fácilmente con lo que nos sea propuesto; para las conversaciones, porque, habiendo inventariado las opiniones de la mayoría, discutiremos con ellos, no a partir de pareceres ajenos, sino de los suyos propios, forzándoles a modificar aquello que nos parezca que no enuncian bien; para los conocimientos en filosofía, porque, pudiendo desarrollar una dificultad en ambos sentidos, discerniremos más fácilmente lo verdadero y lo falso en cada cosa. Pero es que además es útil para las cuestiones primordiales propias de cada conocimiento. En efecto, a partir de lo exclusivo de los principios internos al conocimiento en cuestión, es imposible decir nada

sobre ellos mismos, puesto que los principios son primeros con respecto a todas las cosas, y por ello es necesario 101 b
discurrir en torno a ellos a través de las cosas plausibles concernientes a cada uno de ellos. Ahora bien, esto es propio o exclusivo de la dialéctica: en efecto, al ser adecuada para examinar (cualquier cosa), abre camino a los principios de todos los métodos⁸.

3. Objetivo a alcanzar

Poseeremos perfectamente el método cuando lo dominemos de forma semejante a como en la retórica, la medicina y las capacidades de este tipo: esto es lo que nos proponemos hacer en la medida de lo posible; pues ni el retórico convencerá ni el médico curará de cualquier modo, sino que, sólo en caso de que no descuiden ninguna de sus posibilidades, diremos que poseen 10
adecuadamente su ciencia.

4. Elementos fundamentales del método dialéctico

Primeramente, pues, hay que considerar en qué cosas consiste el método. Si pudiéramos hacernos cargo de a cuántas y cuáles cosas se refieren y de qué constan los enunciados, así como el modo de disponer sin restricción de ellas, cumpliríamos adecuadamente el programa establecido.

Son iguales en número e idénticas las cosas de las que constan los argumentos y aquéllas sobre las que versan los razonamientos⁹. En efecto, los argumentos 15

⁸ Todo este párrafo ha sido, con razón, considerado clave para la comprensión, no ya de la dialéctica aristotélica, sino de toda su epistemología.

⁹ *Lógoi*: «argumentos»; *sylogismoi*: «razonamientos». El término griego *lógos* suele designar menos un encadenamiento de juicios con fines conclusivos (como *sylogismós*), que un mero enunciado (aunque no por ello necesariamente exento de complejidad sintáctica y valor argumentativo). Aquí, no obstante,

surgen de las proposiciones¹⁰; y aquello sobre lo que versan los razonamientos son los problemas¹¹; ahora bien, toda proposición y todo problema indican, bien un *género*, bien un *propio*, bien un *accidente* (pues también la diferencia, al ser genérica, ha de ser colocada
20 en el mismo lugar que el género); y, ya que entre lo propio lo hay que significa el *qué es ser*¹² y lo hay que

Aristóteles establece entre ellos una simple oposición genérico/específico: razonamiento en general (*lógos*) / razonamiento por concatenación de juicios (*sillogismós*); sólo que nuestra traducción habitual de *sylogismós* por «razonamiento» nos obliga a verter *lógos* por «argumento».

¹⁰ *Protáseis*: también «premisas», por influencia de una frecuente versión latina del término (no la de Boecio, que traduce también *propositiones*).

¹¹ *Problemata*: no hay traducción alternativa posible cuya mayor transparencia compense la complejidad de la perífrasis requerida.

¹² *Tò tí ên êinai*: he aquí una de las más audaces y controvertidas expresiones aristotélicas. La tradición aristotélica latina suele traducir, bien cuasi literalmente: *quod quid est esse* (Boecio), bien con una expresión sustantiva: *quidditas*. Esta última, por su mayor manejabilidad en las modernas lenguas románicas y germánicas, es la que ha hecho más fortuna, convertida en «quiddité», «quiddità», «quiddity», «Quiddität». La tradicional mojigatería del castellano ante el cultismo abstracto, máxime si su fonética resulta poco «llana», hace que el equivalente hispánico, «quiddidad», no esté aceptado por la Academia de la Lengua. No por compartir esta actitud, sino por reflejar mejor la etimología locucional, no sustantiva, de la expresión aristotélica, preferimos la traducción literal de la cuasi literal boeciana (que altera simplemente el imperfecto «era» por el presente «es»). Esta traducción permite comprender mejor que el sentido de la expresión es el de indicar «qué es, en qué consiste el ser (para tal cosa o tal otra)»: en efecto, el uso normal de *tò tí ên êinai* se da en frases en las que sigue o se intercala un nombre en dativo, a cuya definición alude, de forma, por así decir, generativa, la compleja expresión comentada (ver, por ejemplo: ARIST., *Part. anim.* II 3, 649b22: *tí ên autôî tò haîmati êinai*: «qué es para ella el ser sangre»). Para una excelente y completa discusión de este término, cf.: P. AUBENQUE, *Le problème de l'être chez Aristote*,

no, se ha de dividir lo propio en las dos partes antedichas, y a una se la llamará *definición*, que significa el *qué es ser*, y a la otra, de acuerdo con la designación dada en común a ambas, se la llamará *propio*. Así, pues, es evidente, a partir de lo dicho, por qué, de acuerdo con la presente división, todo viene a reducirse a cuatro cosas: *propio*, *definición*, *género* o *accidente*. Pero nadie
25 suponga que nosotros decimos que cada una de estas cosas, enunciada por sí misma, es una proposición o un problema, sino que, a partir de ellas, surgen las proposiciones y los problemas. Ahora bien, el problema y la definición difieren en el modo. Así, en efecto, al
30 decir: ¿Acaso «animal pedestre bípedo» es la definición de hombre? y ¿Acaso «animal» es el género del hombre?, se forma una proposición; en cambio, si se dice: El animal pedestre bípedo ¿es la definición de hombre o no?, se forma un problema; y de manera semejante en los demás casos. De modo que, con toda verosimilitud, los problemas y las proposiciones son iguales en número e idénticos: pues de toda proposición podrás
35 hacer un problema cambiándola de modo.

5. Definición de los cuatro «predicables»

Ahora hay que decir qué es la definición, qué es lo propio, qué es el género y qué el accidente.

Definición es un enunciado que significa el *qué es*
102 a *ser*. O bien se da como explicación un enunciado en lugar de un nombre, o bien un enunciado en lugar de

París, 1966 (2.^a), págs. 460-472. Ver, asimismo, la nota de J. BRUNSCHWIG, *ad locum* (Aristote. *Topiques...*, págs. 119-120), donde se propone una traducción conceptualmente muy exacta («lo esencial de la esencia»), a la que, empero, preferimos la cuasi literal, por las razones de fondo ampliamente expuestas ya sobre el carácter de la lógica aristotélica y lo aterminológico de su vocabulario.